



Opinión de AMLO no es el sentir de mexicanos: Perú

Diferendo.

La presidenta Boluarte asegura que Lima ya trabaja para restituir las relaciones diplomáticas

EFE Y AFP
LIMA

Las declaraciones del presidente Andrés Manuel López Obrador sobre la situación de Pedro Castillo no reflejan el sentir del pueblo mexicano, aseveró Dina Boluarte, mandataria de Perú.

El 21 de diciembre pasado, López Obrador manifestó que el Ejecutivo peruano ha sido "muy cuestionado" por no buscar una salida mediante al diálogo al conflicto que vive y optar por la represión en vez de convocar a elecciones lo más pronto posible.

"Sabemos distinguir muy bien entre lo que es el pueblo de Perú, un pueblo hermano, y la actitud de la llamada clase política, de los grupos de poder económico y político del Perú, que son los que han mantenido esta crisis en ese país por sus ambi-

ciones personales y sus intereses económicos", subrayó.

Al respecto, Boluarte comentó ayer en conferencia de prensa: "Vimos las opiniones del presidente mexicano y creo que no es el sentir del pueblo mexicano respecto a Perú".

Dos semanas después de haber expulsado al embajador de México, Pablo Monroy, la mandataria comentó que a través de cancillería se está "trabajando para poder restituir" que los representantes de Perú en México, Colombia, Bolivia y Argentina "puedan regresar a las emba-

jadas respectivas, porque es muy importante seguir trabajando con todos los países de la región".

Sin embargo, anotó que algunas naciones, de manera errónea, "han interpretado el caso del ex presidente Castillo", cuya familia ha sido asilada por México. "Lo que ha habido es un resquebrajamiento del orden constitucional, al haber querido y pretendido (Castillo) dar un golpe de Estado", mencionó.

Ayer un tribunal peruano ratificó la prisión preventiva de 18 meses para el destituido presidente Pedro Castillo, recluso en una prisión tras su intento de golpe de Estado el 7 de diciembre.

"La Sala Penal Permanente de la Corte Suprema ratificó la resolución que ordenó 18 meses de prisión preventiva" contra el ex mandatario, investigado por el delito de rebelión en agravio del Estado", indicó el Poder Judicial en Twitter. ■